

ACTA DE DIRECTORIO N° 343

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 07 día del mes de noviembre de 2019, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sede social sita en 25 de Mayo 277 Piso 11 de esta ciudad, los miembros del Directorio de **ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión SA**, que suscriben la presente, bajo la presidencia interina del Sr. Juan Francisco Politi, y estando presente en este acto el Síndico Titular Sr. Claudio Feced Abal. Toma la palabra el Sr. De Cesare, en su carácter de Presidente del Directorio quien manifiesta que la reunión tiene por objeto tratar el siguiente temario: **I) Consideración de la documentación correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2019 de los fondos ALLARIA RESIDENCIAL CASASARG I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260, ALLARIA ARGENCONS DISTRITO QUARTIER PUERTO RETIRO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260 y ALLARIA RESIDENCIAL I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos.** Al considerar la misma, el Sr. Presidente expresa que con suficiente antelación se ha distribuido entre los asistentes el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al período mencionado, documentos éstos que responden a los registros efectuados en los libros rubricados de los fondos comunes de inversión mencionados y su documentación respaldatoria. Debido a que los estados contables han sido distribuidos y analizados con antelación y que los mismos son de conocimiento por parte de los presentes, el Sr. Presidente mociona en el sentido que se omita su transcripción en actas y se den por aprobados. Luego de un intercambio de opiniones y de considerarse distintos aspectos relacionados con la información contenida en los estados mencionados, la moción del Sr. Presidente es aprobada por unanimidad **II) Informes de la Comisión Fiscalizadora:** A continuación el Dr. Claudio Feced Abal en representación de la Comisión Fiscalizadora expresa que habiendo tenido oportunidad de examinar la documentación referida al período cerrado el 30 de septiembre de 2019 de **ALLARIA RESIDENCIAL CASASARG I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260, ALLARIA ARGENCONS DISTRITO QUARTIER PUERTO RETIRO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260 y ALLARIA RESIDENCIAL I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO** la Comisión Fiscalizadora ha producido sus informes los cuales se transcriben en los libros Inventario y Balances de los respectivos Fondos comunes de Inversión.

No habiendo más asuntos que considerar, se da por finalizada la reunión siendo las 11:30 horas con la conformidad de todos los presentes

Néstor De Cesare

Juan F. Politi

Ernesto ~~Allararia~~ **Allaria**

Juliana Rojido

Enrique A. Marti

Paula Bujia

Claudio Feced Abal

Alfredo José Marín

Jorge Podesta

Lorena Alba

Sobre tachado vale "Allaria"